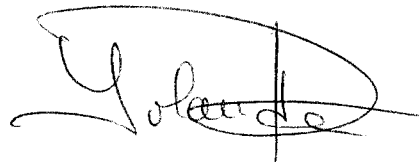


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa *al anuncio de cierre de la empresa Poligal Packaging Narón (A Coruña)*

*Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 2019*



*Yolanda Díaz Pérez*

*En Marea*

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, 22 de febrero de 2019, el Consejero Delegado de Poligal Packaging Narón, Santiago Font, comunicaba al Comité de Empresa que la compañía acababa de solicitar concurso voluntario de acreedores con propuesta de liquidación para la fábrica de Narón (A Coruña) y, por lo tanto, con el posible despido de su casi 120 trabajadoras y trabajadores.

La plantilla de Poligal, que ha iniciado movilizaciones el mismo día que conoció la noticia del posible cierre, rechaza esta decisión de la empresa ya que entiende que la empresa tiene futuro y viabilidad, y no existen razones para la adopción de una medida tan drástica. Las personas representantes de las trabajadoras y trabajadores señalan que, aunque la empresa habla de pérdidas acumuladas, las nóminas están al día y no se han registrado atrasos en los pagos. La empresa propone enviar a las trabajadoras y trabajadores para casa con un permiso retribuido hasta que se nombre un administrador concursal.

Debemos recordar que la empresa Poligal Packaging Narón, que se dedica a la fabricación de plástico para la industria alimentaria y laminación, fue el buque insignia de las subvenciones y de los planes de reindustrialización para la comarca de Ferrolterra, a través de las cuales recibió importantes ayudas para comprar suelo industrial, montar naves y contratar personal. Así, apoyándose en el Plan Ferrol, esta empresa consiguió préstamos a interés 0% y dos años de carencia, llegando a ingresar en sus cuentas cerca de 4 millones y medio de euros, cantidad que tuvo que devolver al no desenvolver las inversiones anunciadas.

La excusa para paralizar las inversiones a partir de 2010 fue la crisis económica, lo que provocó que la empresa iniciase en Narón un proceso de ajustes y reorganización, que provocó la presentación de un Expediente de Regulación de Empleo en 2010-2011 y que supuso la suspensión de empleo para la plantilla de 4 meses que se prorrogaron en el 2011-2012 con otros 2 meses de suspensión, medida auspiciada al amparo de la aprobación de la Reforma Laboral, que supuso y supone todavía la punta de lanza de los recortes sociales y laborales de las personas trabajadoras.

Tras esta medida, llegó la extinción de 35 puestos de trabajo en Poligal Narón a finales del año 2012 y un mes de suspensión para el resto de la plantilla a cambio de un Plan de Viabilidad conteniendo una estabilidad laboral e inversiones que garantizaba el futuro de la planta de Narón.

Del Plan de Viabilidad tan sólo se invirtió en una regranuladora, quedando pendiente la inversión en la línea 1 de producción y en la línea de cast, que era lo que garantizaba el futuro de la factoría y en las que se contemplaba una inversión de unos 6 millones de euros.

Sin embargo, en lugar de materializar estas inversiones, la empresa invierte más de 40 millones de euros en una nueva fábrica en Polonia, Skarbimierz, y monta en Portugal la línea de cast. Además, anuncia en la prensa su intención de seguir creciendo, incluso planteando comprar una fábrica en México. Así, la empresa crea una maraña organizativa con la única finalidad de descapitalizar y deslocalizar cualquier empresa en cualquier momento.

De hecho, las personas responsables de compras, de ventas, director financiero, recursos humanos, calidad, I+D, seguridad alimentaria, son las responsables de las tres factorías (Polonia, Narón y Portugal). Además, Poligal Global Service es la comercializadora del grupo y único cliente de las tres factorías, pro lo que ellos deciden lo que se hace, cuando y donde, pudiendo así manejar los pedidos en función de los intereses empresariales.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes preguntas escritas:

1. *¿Conoce el Gobierno la situación de la empresa Poligal Packaging Narón?*
2. *¿Es consciente el Gobierno de que el cierre de esta empresa supondrá el despido de alrededor de 120 personas, con el impacto económico que esto tendrá para la comarca de Ferrolterra, ya duramente castigada por la crisis y la reconversión industrial?*

3. *¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno poner en marcha para impedir el cierre de esta empresa?*
4. *¿Contempla el Gobierno reunirse con la Dirección de la Empresa para conocer las medidas presentadas para el cierre de la misma e intentar buscar una solución que evite el despido de la plantilla? En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno solicitar y mantener dicho encuentro? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos del Gobierno para no buscar una solución al anuncio de cierre de una nueva industria en nuestro país?*
5. *¿Contempla el Gobierno reunirse con el Comité de Empresa de Poligal para conocer la situación de la plantilla? En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno solicitar y mantener dicho encuentro? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos del Gobierno para no apoyar y escuchar a la clase trabajadora de nuestro país?*
6. *¿Tiene previsto el Gobierno convocar, de manera inmediata, una mesa de trabajo y diálogo, de la que formen parte personas representantes de la empresa, de los trabajadores y de las trabajadoras y de las administraciones competentes, con la finalidad de encontrar una solución a la situación de la factoría de Poligal en Narón, que garantice la continuidad y viabilidad de la misma, así como la de los puestos de trabajo?*
7. *¿Conoce el Gobierno que la empresa Poligal tiene una sentencia firme por incumplir el acuerdo global del ERE de 2012, en el que se contemplaba el compromiso de inversiones en la factoría de Narón? ¿Qué medidas se van a adoptar desde el Ejecutivo para que esta sentencia se cumpla?*
8. *¿Cuáles han sido las ayudas exactas que ha recibido esta empresa del Gobierno central, catalogadas por años y cantidades? ¿Para qué actuaciones concretas se han solicitado estas ayudas? ¿Cuáles de las ayudas concedidas se han invertido para el destino solicitado? ¿Qué cantidad ha devuelto la empresa al Estado por*

*incumplimiento de estas ayudas? ¿En qué fecha se ha ingresado cada una de las cantidades y en qué fecha se han devuelto al Estado?*

9. *¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno para evitar la deslocalización de empresas a otros países? ¿Y cuáles para evitar la marcha de aquellas empresas que hayan recibido ayudas y subvenciones públicas en nuestro país? ¿Contempla aprobar alguna medida antes de la celebración de las próximas Elecciones Generales?*